

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.



POR EL ALMA DE

D.ª Soledad Paredes
NIÑOLÉS

que falleció el 28 de Junio de 1885.

Se celebrará un funeral y misa de Requiem el martes 9 del actual á las nueve de su mañana en la iglesia parroquial de Santa María.

Su afligido esposo D. Bonifacio Ballester, madre, hijos, hermanos, hermanos políticos y demás parientes

Suplican á sus amigos rueguen á Dios por el eterno descanso de la finada, y asistan á dicho acto, por lo que les anticipan las más expresivas gracias.

R. I. P.



La Ilustre Cofradía de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, celebra el 9 del corriente á las nueve de la mañana aniversario en sufragio

POR LOS COFRADES
difuntos.

Se suplica la asistencia.
No se invita particularmente.

REVISTA DE LA SEMANA.

Lunes, fué el primer día del mes.

Martes, la Candelaria, con sus fiestas en Santa Eulalia, San Juan y San Nicolás.

Miércoles, San Blas, con su popular fiesta de cordones y San Blasitos.

Jueves, hermoso día, y regular mercado.

Viernes, frío y aire.

Sábado, tiempo vario.

Domingo, la cuarta parte del mes corriente que se va. Enero ha sido un soplo y los días de Febrero lo mismo; apesar de haber serenos y otros dependientes municipales y no municipales que no han cobrado un centimo desde Noche-Buena.

Al echar una mirada retrospectiva sobre estos seis días, vemos muy poco que merezca comentarse. Ni hemos adelantado, ni hemos retrocedido. Todo está lo mismo; lo en tramitación, tramitándose; lo olvidado, en el olvido; lo deseado, en deseo; los diputados, en ciernes; el empréstito, en el aire; la liquidación de la Hacienda con el ayuntamiento, *in fieri*; la contribución, anunciada; la salud

pública, con mucha tos, y los bolsillos resfriados.

Vemos, además, cómo los albañiles abren surcos en las fachadas de las casas, para incrustar las canales, que si antes caían en medio de la calle, derramarán ahora sus chorros terrarroyosos sobre las piernas de los transeúntes.

Pero lo típico de la semana es la careta. Ha sonado la hora de empezar á ensayarse para el carnaval. Nos referimos á la careta decorosa, á la que cubre, por broma inocente, rostros simpáticos y purísimos que pueden mirar de frente los mismos rayos del sol. Por cierto que hay caras con tales ojos, que si no fuera por la careta, no sería posible mirarlas, sin exclamar con aquel célebre poeta:

y doble todo el mundo la rodilla...

Por supuesto, y creemos nuestros lectores, que de estas cosas escribimos nosotros como meros cronistas, como testigos, y nada más. Envidiamos honradamente á los que bailan, los aplaudimos y aun alentamos, si es menester, pero permanecemos quietos, recibiendo como en favor las bromas que nos dan, porque si bien nuestro espíritu está pronto, el cuerpo está bastante pesado. No podemos mas que decir ¡viva!, ó ¡viva la gracia! ó ¡viva usted muchos años! ó ¡viva su madre de usted, criatura!

En un salon donde hay mujeres hay siempre una que es la reina, la que se lleva las miradas de todos y de todas; y hay otra, que es la violeta, la que pasa desapercibida de el mundo. En el último baile del casino habia estas dos bellezas; y nosotros, tuvimos el honor de hablar con las dos. Por cierto que no sabríamos decir cual de las dos brillaba mas; si la una con la belleza ostentosa y espléndida con que Dios la ha favorecido, ó si la otra con su magnífica y tambien esplendorosa modestia. Ambas tenian tanta belleza material como moral, pudiendo decirse que la una era la reina modesta, y la otra, la modesta reina.

Dá gozo apreciar estas categorías.

Tanto como disgusto causa el tener que discutir entre Murcia y Cartagena, cual es más importante. Una ciudad que tiene siete coronas en su escudo, parece, desde luego, que debe tener y ser cabeza. Si no ¿por qué ni para qué las coronas?

Nosotros no podemos menos de protestar contra quien quiera quitarle una; por más que lo que deseamos para Murcia sea: buenos municipios, abundante cosecha en huerta y campo, huertos de frutales tempranos y extensas llanuras de primavera hortaliza, mucho pimiento y muchos tomates, hijuela como el oro y capillo como la nieve, maizales que se dobleguen con el peso de las mazorecas y escorredores cubiertos de granados, agua abundante en verano y templado ambiente que no hiele en el invierno la rica y per-

fumada flor de los limoneros, vías de comunicación entre los pueblos y espíritu de union y de fraternidad entre los murcianos, cauces anchos repletos de fecundante riego y recto espíritu de iniciativa, que florezca el olivo en las cañadas y que flozcan las artes, las letras y las ciencias en la ciudad, que sea el sol para que el trigo reviente la espiga y no para que la pereza lo tome y degenerare en desidia, que no haya más terreno inculto que aquel donde se producen las ortigas y las malas pasiones, y, en fin, que roguemos á Dios con fé y esperanza, dando su su caridad con el mazo del trabajo sobre todos los *tolmes* habidos y por haber.

Si todo esto tuviéramos y si tal hiciésemos... ¡María Santísima! ¡Que nos entraran moscas!

BUENA NOTICIA.

Una grata casualidad nos proporcionó ayer la satisfacción de leer una amabilísima carta que el Excelentísimo Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo ha dirigido á un respetable amigo nuestro, de esta ciudad. En ella se manifiesta, como tantas otras veces lo ha hecho, lleno de los más loables sentimientos de amor á esta provincia y de los más ardientes deseos por nuestra felicidad, relativa en la sazón presente, á la consecución de los medios encaminados á evitar las calamidades y angustias que tantas veces hemos llorado por causa de las inundaciones.

El eminente hombre de estado, á quien no ligan relaciones políticas ningunas con nuestro paisano y amigo, declara, en ese escrito, hallarse interesado, como el que más, por remediar los males que pueden afligirnos, y promete solemnemente, interponer su poderosa influencia para que sean consignadas en los próximos presupuestos algunas cantidades con que poder dar comienzo á las obras proyectadas por el ingeniero D. Ramon Garcia y que de seguro habrán de proporcionarnos, luego que se hallen terminadas, la tranquilidad de tantos y tantas veces apetecida.

Muchas veces hemos alabado al Sr. Cánovas del Castillo y le hemos manifestado la expresión sincera de nuestra admiración y de nuestro cariño, ora considerándolo como á sin par repúblico, ora como á eximio literato, ó ya tambien (y de ello no podemos menos de orgullecernos) como á cariñoso hijo adoptivo de nuestra madre patria.

Ahora, si no es lícito interpretar los sentimientos de nuestros paisanos, le enviamos la manifestación más cumplida de nuestra gratitud y reconocimiento.

CRÓNICA DOMINGUERA.

Con un cordón de San Blas se hacen dos almas un cuerpo; dos corazones se entienden con un tallo de romeró, y en queriéndose dos bien con que uno tome alimento basta y sobra, según dicen, y yo lo creo y lo pruebo.

Se compra un cordón de seda para un torneado cuello, se pone en él con cariño y al descansar sobre el pecho, el cordón es ya cadena, suave yugo, lazo tierno: que esto tienen los cordones bendecidos por el cielo.

Sujeje usted á una mujer con eslabones de hierro, sujétela usted con joyas, con vestidos, con dinero; y se le irá del amor, del cariño y del afecto, como se le escapa á un niño el matizado gilguero que han comprado por dos cuartos en la plaza de San Pedro.

Porque el dinero no vale para comprar lo que es bueno.

¿Habrá alguno por el mundo que diga: Yo niego eso?
¿Qué es lo grande de la tierra?
¿Qué placeres los supremos?
¿No es la virtud lo mejor?
¿No es hacer bien el intenso y gran goce de la vida?
¿No son los grandes portentos del arte y sus maravillas lo que nos sube á los cielos?
¿No es la poesía, la música lo que hierde el sentimiento?
¿No es lo que no es material, por lo mismo de no serlo lo que nos hace olvidar las miserias de este suelo?
Pues eso no hay en el mundo para pagarlo dinero.»

Y vea usted, con un cordón que vale hasta cinco céntimos sé yo quien tiene comprada una jóven de ojos negros que vale bastante más que debe el ayuntamiento.

Yo fui testigo casual y puedo contar el hecho: era la noche del miércoles, y justamente en el puesto que hay frente de la botica de Santa Eulalia, cayeron estos dos amantes tórtolos á que me voy refiriendo. El le dijo:—«Escoje tú». y ella contestó:—«No quiero, el que sea de tu gusto, ese me pongo yo al cuello.» —Pues déme usted aquel mas grande. —Hombre, no, que yo lo quiero para llevarlo de veras; y ponerme ese adefesio.— —«Pues, entonces, toma este»— dijo él, sacando del pecho uno de esos bendecidos que no tienen ningun mérito. —«Este es el que quiero yo» dijo la del pelo negro,

y fijando en él sus ojos, con un mirar dulce y tierno, á las puntas del cordón les hizo un nudo pequeño, se lo echó por la cabeza, lo rodeó por su cuello, y, por bajo del vestido y por dentro de su pecho, lo ocultó muy cuidadosa ahondando un poco sus dedos.

CUESTION DE ABOGADOS.

Sr. Director del DIARIO DE MURCIA.
6 de Febrero de 1886.

Mi distinguido amigo: En el número 2.073 del periódico que V. dirige, correspondiente al día de hoy, aparece un comunicado suscrito por D. Juan Pedro Conde, en el que se alude directamente á mi humilde persona, viéndome por ello obligado, contra mi voluntad y mi costumbre en casos análogos, á abusar de la reconocida amabilidad de V., permitiéndome que rectifique algunos de los errores en que con piadosa intención ha incurrido aquel señor.

El 24 de Enero último á las once y media de la noche, se me comunicó la fatal noticia de que se hallaba en gravísimo estado una hermana mía, á quien siempre profesé entrañable cariño, y que accidentalmente residía en el inmediato pueblo de Molina. En aquellos momentos de ansiedad y de angustia, cuando me disponía ó marchar al lado de la que ya era desgraciadamente un cadáver, recordé que para el siguiente día 25 á las diez de la mañana tenía señalada la vista de un incidente en el juzgado de Mula, y ante la imposibilidad moral de asistir á aquel acto adopté la resolución de escribir al juez participándole lo que me ocurría, y por ello le rogaba encarecidamente accediera á la suspensión que habria de solicitar el procurador de mis defendidos. La vista se celebró en efecto en el día y hora señalada, y segun me informaron algunos amigos míos de Mula, y entre ellos un compañero, si el juez no definió á la suspensión solicitada lo fué por la resistencia que opuso D. Juan Pedro Conde.

Para justificar ese proceder se invocan ciertas consideraciones personales que dudo mucho me hayan sido dispensadas, cuando tan mal me quiere, á juzgar por sus actos la persona que dice habérmelas tenido, y per último se refieren otros hechos á los que soy tan ageno que nunca tuve de ellos conocimiento alguno debiendo no obstante decir en contestación á los mismos que habria rasgado en mil pedazos el título que ostento antes que autorizar, ni menos consentir que en un caso semejante, ó parecido al que dejo relacionado se hubiera, no ya acusado la rebeldía, sino lo que es mucho mas grave, formulado oposicion á que se suspendiera un término, ó diligencia otra alguna, fueran los que quisieren los agravios recibidos, lo mismo del abogado que del procurador contrarios que la hubiesen solicitado.

El Sr. Conde ha creído obrar perfectamente al proceder en la forma que lo ha hecho, pues tenga en cuenta que ni censura ni aplaudo su conducta, que mal se armoniza en medio de todo con aquel principio que

invoca en su comunicado «De que no debe fallarse un pleito sin oír á todas las partes, porque ante la contradicción que resulta entre sus palabras y sus actos, pudiera muy bien aplicársele el versículo del Evangelista San Mateo: «Guardad pues, y haced todo lo que os dijera: más no hagais segun las obras de ellos: porque dicen, y no hacen.»

Ruego á V. se sirva insertar en su periódico las anteriores líneas y anticipándole por ello las gracias se repite suyo afectísimo amigo y s. s. q. s. m. b.,

EULOGIO SORIANO.

LA PROVINCIA

CARTAGENA

Por los señores fiscales que entienden en la casa incoada con motivo de los sucesos del castillo de San Julian, se ha interesado á la alcaldía, la comparecencia de varios individuos en calidad de testigos á fin de que presten declaración.

—Mañana celebrará sesión pública de segunda citación, el excelentísimo ayuntamiento de esta ciudad.

Tenemos entendido que asistirá á ella el Excmo. Sr. Gobernador militar de esta plaza, D. Luis M. de Pando, para ofrecer personalmente á la corporación el testimonio de su gratitud por las pruebas de cariño y respeto que ha dado al infortunado general Fajardo.

—Segun hemos leído en nuestro estimado colega local «El Amigo», la causa que se seguía á su Director por la publicación de un suelto, y que creíamos habia sido sobreseída, ahora resulta que muy en breve se verá en audiencia pública segun notificación que se le ha hecho, para el nombramiento de procurador y abogado.

Deseamos que nuestro apreciable compañero salga bien y pronto de la acción del tribunal.

—Dice «El Diario:»

«Calma, calma, amigo DIARIO DE MURCIA y nos podremos entender. En lo de trabajar juntos para el bienestar y felicidad de Cartagena dispénseos el colega que les digamos: Eres turco y no lo creo.

Nosotros no hemos puesto sobre el tapete cosa alguna de rivalidad; ellos han sido los primeros en romper el fuego, cuando lo que pedíamos en nada le afectaba, porque nosotros no queremos que Murcia deje de ser capital de provincia. Despues, al ver la actitud en que se colocaron, la verdad, echamos el resto.

Por lo demás ya sabemos que Murcia nos quiere muchísimo y que se ha de alegrar de nuestro engrandecimiento.»

—(Creemos racional que nos una y pueda unirnos la máxima de «amigos pero no perdiendo.»

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 6.

Presión á las 9 de la mañana, 761'3 mm.—A las 3 de la tarde, 759'1 mm.—Presión media, 760'2 mm.

Temperatura mínima, 1'8 bajo cero.—Máxima, 14'0—Media, 6'1—Máxima solar, 23'0.

Humedad á las 9 de la mañana, 74°.—A las 3 de la tarde, 68°.—Humedad media, 71°.

Fuerza y rumbo del viento: brisa de O. por la mañana y viento moderado de N. N. O. por la tarde.

Estado del cielo: por la mañana, cubierto con nublado alto y muy espeso de N. O.; nieva hacia N. O.; por la tarde, nuboso con estratos y borras densas de N. N. O.

Evaporacion del dia anterior, 9'5 mm.

Accidentes.—Esta noche pasada ha escarchado abundantemente, y de 10 de la mañana ha empezado á nevar, habiéndose visto caer bastantes copos menudos, seguidos de escasa lluvia, que ha humedecido ligeramente las calles. La temperatura del aire era entonces de 5'4 sobre cero.

COSAS VARIAS.

Comprendo que el que hace versos los haga buenos y malos, que en eso suele influir el mucho ó poco entusiasmo, el asunto muchas veces, y otras el estado de ánimo; comprendo la imitación, comprendo, en fin, hasta el plagio, cuando con el plagio gana el pensamiento plagiado; pero copiar unos versos y mandarlos al DIARIO, para que éste á sus lectores les dé en vez de liebre gato; eso lo comprendo como un delito literario en el que es reo el copista, el autor un triste blanco, el pobre lector la víctima y EL DIARIO testigo falso. Eso es hacer con las letras un horrible zafarrancho. y que el amigo Tornel se ponga en el triste caso de colocar en su puerta el siguiente edicto-bando:

«Todos los chicos que quieran mi pobre auxilio en sus partos poéticos, es decir, que les dé á luz sus trabajos (¡que es hacer!) se servirán entregarlos en mi mano juntamente con la cédula, en donde conste su estado y la casa donde habiten, para que al sufrir un fiasco paguen la contribucion que expresaré aquí debajo:

Un soneto cuatro duros, las quintillas otros cuatro, un romance ochenta reales, veinte pesetas los sáficos, las silvas una con b y ocho escudos de recargo. Todo lo que se recaude de los versos apropiados lo daré públicamente á los pobres, si entre tanto no reclaman los poetas que sufran el descabro. Lo doy á seis de Febrero, en la imprenta de EL DIARIO, con un frio superior y un aire de mil diablos.»

Lo cual será, como dicen los romances de milagros, «ejemplo para los buenos y escarmiento de los malos.»

J. FRUTOS.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 5 de Febrero de 1886.

El nuevo Círculo Conservador se inauguró anoche, como estaba anun-

ciado, presentando los salones desde las primeras horas de la noche, animado aspecto.

A las diez de la noche la concurrencia era tan numerosa, que no se podia apenas transitar. Si no estaban allí los 400 sócios que el Círculo cuenta, habria pocos menos.

Pocos minutos después de las diez llegó el Sr. Cánovas, acompañado del señor conde de Toreno y otros personajes importantes del partido, y ocupando enseguida la presidencia el jefe de los ortodoxos pronunció un elocuente discurso.

—La despedida del tenor Stagno, que hoy tendrá lugar en el régio coliseo, con la ópera «Roberto il diavolo», promete ser un verdadero acontecimiento artístico-musical.

—Tres millones de reales de aumento sobre lo recaudado en el mes de Enero de 1885, arroja el estado de ingresos que leyó ayer el Sr. Camacho, procediendo esta suma de mayores rendimientos en la recaudación de la contribucion industrial y de aduanas.

—Dice el «Figaro» que el día 9 saldrá de Epiuay para Madrid el Rey D. Francisco de Asís, para asistir al matrimonio de la infanta Eulalia.

—Han sido declarados cesantes todos los empleados del penal de San Agustin de Valencia.

—El ex-diputado provincial de Madrid y distinguido escritor D. Mariano Fresneda, acaba de publicar una preciosa novela de costumbres, titulada «El amor, la miseria y el destino», cuyo trabajo es un acabado estudio social.

—El ministro de la Gobernacion ha mandado que sea repuesto el alcalde de Cieza, que habia sido separado sin su conocimiento.

EN EL ALBUM DE MI AMIGO MARIANO RUIZ.

Como infeliz navegante que, sin faro y al azar, vá por la extension del mar mirando en torno anhelante flotar los tristes despojos de la barca destruida, así voy yo por la vida sin el favor de unos ojos.

ANTONIO OSETE PEREZ.

NOTICIAS LOCALES.

En la plaza del Granero existe un solar en el que hay varios sillares para edificar y que están sirviendo hoy de depósito de inmundicias con perjuicio de la salud pública, siendo tambien un sitio peligroso en las horas de la noche. Se nos han quejado varios vecinos de que de dicho punto salen los muchachos y se entretienen embarrando los picaportes y cerrojos de las casas contiguas, á lo que se debe poner correctivo.

Han importado los gastos hechos por el ayuntamiento en la composicion de los juzgados municipales y limpia de las alcantarillas de la calle del Crédito Público en la última semana, 265 pesetas 97 céntimos.

En el día de ayer se administró el Santo Viático, que salió de la parroquia de San Lorenzo, á nuestro amigo D. Cristobal Perez Monte.

Mañana tendrá lugar en esta audiencia la causa contra Jesualdo To-

rralba y Angel Norte por el delito de lesiones, siendo sus defensores los Sres. Lacierva y Tejada, y procuradores Serrano y Crespo (D. Ignacio.)

Leemos en el «Guadalete» de Jerez:

«El creciente crédito del excelente ANÍS DE LA O, tan perfectamente preparado por su inventor nuestro laborioso y apreciable convecino el señor D. Onofre Serdio, acaba de ser oficialmente autorizado mediante el diploma expedido por el Ministro de Fomento con fecha 28 del pasado Enero, en el que se certifica que queda asegurada al Sr. Serdio la propiedad y uso exclusivo del distintivo ó marca que usa en las botellas el Sr. Serdio y vá unido y autorizado con el sello de la Direccion general de Agricultura, y firma del Director.

De esta manera se pone á cubierto la acreditada y conocida marca de cualquier conato de falsificación. Reiteramos nuestra enhorabuena á nuestro amigo el Sr. Serdio, por este nuevo galardón de su próspera industria.»

El establecimiento de comercio que va á abrirse en la calle de la Trapeña es bajo la razon social de José María y Cayetano Valcarcel y José Llamas, y no Llanos y Valcarcel como hemos dicho en nuestro número de ayer.

En el teatro en construccion del Sr. Molina, calle de la Administracion, han robado algunas maderas hace cuatro noches, por un agujero que abrieron al intento en la pared foral.

Dice «El Clamor de Castellon»: «Ha naufragado la candidatura del Sr. Somalo, hijo del gobernador, por el distrito de Nules.

Suena ahora el nombre del martista D. Enrique Segura, jefe de los trabajos estadísticos de Valencia, en frente de la candidatura del Sr. Garcia Trapero, que apoyan los Fabras por mandato del duque de Tetuan.»

La recaudacion habida el dia 5 en los fieltos de consumos de esta capital, importa 1254'01 pesetas.

El celador de policía urbana Albarez ha denunciado las casas números 18 y 20 de la calle de San Pedro por hallarse ruinosas sus fachadas.

El alcalde de Mula ha remitido á la Diputacion provincial un recurso de alzada de D. Leoncio Saavedra y Cortes contra un acuerdo del ayuntamiento de 24 de Enero último que resuelve la exclusion de las listas de electores para compromisarios de varios contribuyentes de aquella villa.

Advertimos á los que nos han traído la lista de la cuadrilla que ha de torear en esta plaza en la pascua de Resurreccion, que uno de los que figuran en ella nos ha escrito una carta, diciéndonos que nadie ha contactado con él para publicar su nombre.

El alcalde de Pinatar ha manifestado al de esta ciudad que está dispuesto á abonar lo que aquel ayuntamiento debe por su cupo de gastos carcelarios.

Al anunciar en nuestro número del miércoles pasado la venta de montes no comprendidos en el catá-

logo de los exceptuados en Jumilla, debimos decir que estos con diez y ocho, cuya venta se ha ordenado por la superioridad.

Así mismo, debemos declarar, que los deslindes que han dado lugar á las intrusiones y que se calificaron de poco correctos son los hechos en los años 1821 y 1849.

El Sr. D. Angel Guerra tomó ayer posesion del cargo de Interventor de Hacienda de esta provincia.

Por el jefe de órden público ha sido capturado anteayer en una posada, un preso fugado de la carcel nacional de esta capital.

Tenemos entendido que el ingeniero de la armada Sr. Echegaray se presentará candidato por el distrito de Yecla en el que actualmente se halla.

Segun noticias que creemos autorizadas, el gobierno trata en efecto de dar á una autoridad facultades excepcionales en Cartagena, pero, seguramente, estas serán concedidas al gobernador general de la plaza, ó á un coronel que será delegado del gobierno en los asuntos civiles.

Ayer abandonó el lecho nuestro amigo D. Mariano Aguado, repuesto ya felizmente, de la contusion que le produjo una caída que dió el dia de la Candelaria en la plaza de San Bartolomé.

El Ayuntamiento de Bullas ha ingresado en la Tesorería de Hacienda 4.000 pesetas por cuenta del tercer trimestre del año corriente de su cupo de consumos.

La partida volante de Carabineros ha hecho en el dia de anteayer una aprehension en el parador de Rubio, consistente en un carro de paja y seis corambres de aceite con peso de 397 kilos, cuyo conductor carecía de los documentos necesarios para su tránsito.

Con fecha 5 del actual ha remitido la Administracion de Impuestos al ministro de Hacienda, la proposicion hecha por el Ayuntamiento de esta capital de 250.000 pesetas por el encabezamiento de consumo.

Ha sido denunciado por el sargento de guardias municipales Molina, un vecino de la calle de San Pedro por infringir el Bando de Buen Gobierno.

Esta mañana en el sitio y á la hora de costumbre celebrará su sesion ordinaria la Sociedad Froebel.

D. Antonio Las-Heras y Marin disertará sobre el tema «Educacion en general», y los señores, á cuyo cargo están las conferencias de Matemáticas y Pedagogía, seguirán sus trabajos.

Después de la sesion literaria se procederá en junta general al nombramiento del profesorado á cuyo cargo estarán las clases que ha de dar esta sociedad, con el fin de preparar á sus sôcios para los exámenes de prueba de curso y revalida de los diferentes títulos de maestro, y ejercicios de oposicion dentro de la expresada carrera.

La Direccion general de caballería y cria caballar del reino, ha dispuesto establecer en esta provincia dos paradas provisionales de caballos sementales del Estado, una en Cieza y

otra en Lorca, las cuales quedarán abiertas del 15 del actual al primero del entrante.

Esteban Gomez Tirpin, vecino de Ricote, ha sido denunciado por haberlo sorprendido con su ganado, en la propiedad de Victoriano Avilés Sanchez.

La guardia civil del puesto de Ricote ha detenido al vecino de la misma Remigio Lopez Bermudez, presunto autor de la corta y extraccion de 445 pinos, hecha en la loma de Roya, monte que el Estado posee en aquel término municipal.

En el remate celebrado en Abaran el dia 4 del actual para el aprovechamiento por tres años de los espartos que puedan producir los montes de dicho pueblo, quedó desierta la subasta por no haberse presentado licitadores.

Por circular de este Gobierno civil que se publicará en el «Boletin oficial», se previene á los alcaldes de la provincia que tengan expedientes de denuncias forestales, tramiten los respectivos y hagan efectivas las multas impuestas, en la forma y plazos que determina el R. D. de 8 de Mayo de 1884; pues en otro caso, nos consta que el Sr. Gobernador está dispuesto á exigir de las autoridades morosas la responsabilidad debida, á fin de evitar los daños tan frecuentes y considerables que se cometen en los montes públicos.

El «Boletin oficial» del viernes, contiene:

Anuncio de subasta para la enagenacion de los espartos sobrantes en los años del 85 al 88, de los montes de Cieza.

Circular á los alcaldes de la provincia para que presenten dentro del mes actual sus cuentas del impuesto sobre cédulas correspondientes al año 84-85.

Anuncio de la visita que ha de practicar á algunos pueblos de la provincia el inspector de contribuciones y rentas D. Manuel Astorza.

Edictos de las alcaldías de Beniel, Albudeite y Fuente-álamo, sobre amillaramientos.

Anuncio de subasta en Yecla de las obras para la construccion de un edificio destinado á carnicería y pescadería.

Edicto de la alcaldía de Abaran, sobre quedar expuestas las listas electorales.

Leemos en «El Noticiero de Madrid»:

«A lo sucedido en Cieza, ha sido completamente ajeno el señor ministro de la Gobernacion, que inmediatamente ha dado las órdenes oportunas para que se remedie el atropello cometido contra su gusto y á sus espaldas.

Nos consta que así ha sucedido, y lo declaramos en prueba de imparcialidad.»

Brillante estuvo el viernes la velada musical en el Café de Oriente: felicitamos á los señores don Sixto Hernandez, D. Julian Calvo, don Adolfo Gascon, D. José Solano y don Vicente Espada, porque todos, cumplieron como buenos.

La subdireccion de la compañía de seguros contra incendios «La Union y El Fénix Español», que se hallaba á cargo de D. Luis Manresa, ha pasa-

do á formar parte de la del antiguo subdirector D. Pedro Soler y Roby. Los asegurados de dicha compañía en esta provincia y la de Albacete, así como los que están en las compañías «El Sol» y el «Aguila» en dichas provincias, deben entenderse con el señor Soler y Roby para todo cuanto á dichas sociedades se refiera, estando situada la oficina en el domicilio de dicho señor, calle del Val de San Juan, núm. 34.

El incendio de anoche fué casa de nuestro amigo D. Eduardo Pardo. Felizmente fué sofocado enseguida y sin gran daño.

AVISOS.

CIRCO GALLISTICO.—Grandes riñas de gallos para hoy Domingo 7 de Febrero. Entrada general, 30 céntimos.

BERLINA.—Se vende una en muy buen estado, acristalada y recién vestida. Se dará razon en esta imprenta.

SE VENDE un armazon nuevo de tienda. El que desee verlo puede pasar á la casa núm. 4 de la calle de la Freneria en donde se encuentra. Se dará por un precio muy módico.

En la Plaza de Sardoy, núm. 4, se necesita una oficiala que sepa de ropa blanca, y una aprendiz. 2—1

GIMNASIO

En el colegio de Nuestra Señora de las Mercedes, calle de Santa Quiteria, núm. 13, se acaba de instalar un nuevo gimnasio, en local espacioso y con todos los aparatos modernos destinados al desarrollo físico del individuo. Siendo el profesor, encargado de su direccion, hombre de grandes y acreditados conocimientos en este ramo de educacion. 12—11

REDENCION

DEL SERVICIO MILITAR concedida por el Gobierno de S. M. en Real órden de 24 de Junio último, á don Ramon Felip.

Conocidas son del público las garantías y ventajas que ofrece esta Empresa de Redencion del servicio militar, única en toda España.

Los quintos que deseen depositar 5.000 reales en la casa de banca de D. José Casalins, quedarán libres del servicio militar, tanto si les corresponde servir en el ejército de la Península ó Ultramar.

Dicho depósito de 5.000 reales puede hacerse después de verificado el sorteo á todas horas y cualquier dia.

Para más detalles diríjense al representante en esta provincia D. Rafael Lax. Despacho, San Antonio, 4.

Horas de oficina, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 8—6

DENTICINA-MORENO

Remedio eficaz para combatir las afecciones del estómago y vientre en los niños.

Cura los vómitos y diarrea; facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías haciendo reaparecer la baba; combate las alferencias, y en general todos los desarreglos que lleva consigo el periodo de la denticion. Precio del frasco, 6 reales.

Unico punto de venta, Farmacia de J. Moreno, Plaza de Camacho 26.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Romualdo rey y San Ricardo.
Mañana San Juan de Mata fr. y San Juvenio.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de Capuchinas y Carmelitas.

En la primera por una religiosa de dicho convento, misas de hora en hora.

Y en la segunda por D. Nicolás del Villar, misas de hora en hora.

Mañana en San Juan por los hermanos vivos y difuntos de la hermandad de la Santísima Trinidad, misas de hora en hora.

Y en San Nicolás por los padres de D. Juan Marin, misas de hora en hora.

El descubrimiento por el insigne navegante castellano, de la encantada Península de la Florida no solo aumentó el mapa y añadió un florón más á la imperial corona de Castilla, sino que vino también á ensanchar los horizontes de la poesía con la magia de la leyenda, y más tarde á popularizar esta parte del continente con la producción del riquísimo perfume que de sus flores se extrajo y que fué designado con el nombre de Agua Florida de Murray etc. Lanman, orgullo de América y elegante necesidad social de sus habitantes. ¿Quién no conoce este delicioso perfume? ¿Quién no ha gozado alguna vez de sus embriagantes vapores en el baño ó en el tocador? ¿Quién, al usarlo, no ha sentido más fuerte el cuerpo, más clara la mente y más alegre el espíritu? Basta probarlo una vez para preferirlo á los demás. La legítima Agua Florida es la de Murray etc. Lanman preparada por Lanman etc. Kemp, únicos fabricantes y propietarios, New York.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

ANUNCIOS.

SE ALQUILAN dos salas, amuebladas, primero y segundo piso, con asistencia ó sin ella, Montijo, 5. 3-3

ALMONEDA.—Por ausentarse su dueño se hace de todos los muebles de su casa. San Ginés, 4, todo el día. 4-3

COCHERO Y COCINERA. Diego Lopez Parra y Maria Plaza, esposos, naturales de Lorca, desean hallar colocación, el primero para cochero ó tartanero, y la segunda para cocinera ó lo que necesiten. Teniendo estos quien dé informes de ellos. Darán razon en la calle del Alamo, número 5, barrio de San Benito. 3-3

SE ALQUILA—un piso amueblado, con todo servicio y con todas las dependencias necesarias, en el centro de esta población. Se dará razon en esta imprenta. 5-5

PIANO.—Se vende uno vertical, en buen estado. Calle de la Puerta de Orihuela, 32, principal. 10-2

DEPÓSITO. En la calle de la Proclamación de Alfonso XII, frente al Jardín de Floridablanca, se expende cal hidráulica, al precio de 2 pesetas quintal. 6-3

CARNE DE TERNERA, pero verdadera, se expende en «La Cooperativa» junto á la Pescadería. Se garantiza la clase, el peso y la calidad. 8-2

AGUA SALLÉS NO MAS CANAS

Con este Agua maravillosa, progresiva ó instantánea, puede uno mismo devolver para siempre y sin alterarlos, á los Cabellos y á la Barba, su color primitivo, con una ó dos aplicaciones, sin lavado ni preparación alguna.

Resultado garantizado por mas de 30 AÑOS de un éxito siempre creciente.

CASA SALLÉS, fundada en 1850

J. MONEGHETTI, Suc^a de Emilio SALLÉS Hijo, Perfumista-Químico, 73, rue Turbigo, 73, PARIS

VENDESE EN LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS.

Depósito principal en Murcia: Farmacia de Martínez é hijo.—Unico depósito en Murcia: Platería, 53.

CONTRA
LA
T O S
Y
LOS CATARROS
LOS PREPARADOS DE BREA
DE
PINO Y VIVO
FARMACÉUTICO
MURCIA.

HORAS DE BRISTOL



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de **EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO**, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recuérense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

FLORICULTURA

Y ARBORICULTURA.

Gran exposición de plantas francesas, 2, Frenería, 2.

Acaba de llegar á esta ciudad el Sr. Juan Marigo con un surtido de plantas de alto adorno, de las variedades más nuevas y de más mérito que se conocen. las cuales se expenden á precios equitativos.

En este establecimiento hay un surtido variado y completo de los árboles frutales más raros y de más mérito que se cultivan.

Hay también perales de clases nuevas, manzanos que su fruto es de un gusto exquisito, albaricoqueros de los príncipes, azucarados melocotoneros, groselleras de América, frambuesas de la Nueva Orleans, avellanos encarnados de las Islas de la Palma, muy gordos cerezos que dan frutos en racimos, muy buenos para

comer, fresa arbórea de fruta gorda y de un gusto muy agradable, etc.

Espárragos, triunfo de la Exposición, cuyo fruto es tan gordo como el de una bujía, muy bueno para comer, semillas de flores de todas clases.

Rosales de un mérito especial, de tres y cuatro colores encima y franca de pié, peonía arbórea de flor amarilla, lila de flor doble, bola de nieve de flor colorada, cebollas de flores de todas clases, marileas gigantesca que produce más de 500 flores de todas clases, fresales que dan frutos todos los meses, etc., etc.

Precios arregladísimos. Calle de la Frenería, núm. 2. Se remiten catálogos gratis á quien los pida. 4-3

EL BOLLERO CARTAGENERO ofrece al público el exquisito pan dormido, especialidad para el choco-

JETAS TAR-
EN EL ACTO
PAPEL, SOBRES
en casa de Hernandez
Príncipe Alfonso 25.

late, á 10 céntimos, rollos de masa de mona á 1 real, y pastas á 90 céntimos libra. Tiene su puesto en la esquina de la iglesia de San Pedro, y su domicilio calle de San Antolin, núm. 26. 4-2

EL REY DE LA MAGIA



31, calle de la Trapería, 31. Entrada libre.

Enseñanza de prestidigitación y escamoteo.

Grandioso surtido de aparatos para hacer juegos de manos y de cartomancia, propios para teatro, reuniones familiares, salones, casinos, casas de campo, etc.

Recreo incomparable para artistas, aficionados y niños.

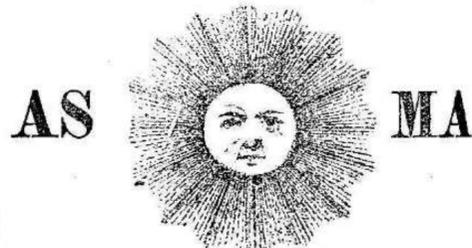
El que compre un aparato sabrá ejecutar inmediatamente el juego sin dificultad alguna.

Precios: de 2 reales á 100 reales.

Una vez satisfecho el importe del aparato se enseñará el secreto de un modo fácil y seguro.

Hay gabinete reservado para la enseñanza de los juegos.

Solamente ocho dias permanecerá en Murcia. Acudid murcianos. Aprovechad la ocasión. 8-6



tos ferina, catarros crónicos, opresiones, sofocación.

Nuevo descubrimiento.

Polvos anti-asmáticos de Gastaldo. De sorprendentes resultados. Depositarios: Murcia, farmacia del Sr. Martínez; Cieza, Mérida; Caravaca, Nevado; Lorca, Perez Cortina; Totana, Crespo; La Union, Asensio; Yecla, Soriano; Cartagena, droguería de Rizo; Alicante, Soler y Gades; Albacete, Martínez, y en todas las capitales y poblaciones de mas importancia de España. 18

ROBUSTIANO DELGADO

PROFESOR DENTISTA

SUCESOR DE DON CARLOS FRANCIELIS.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta, diariamente, de doce de la mañana á tres de la tarde.

Lección de Inglés por Faustino nes de Isabel la Católica, 6, pral.